

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE BELLAS ARTES Y HUMANIDADES

**PROYECTO DE CREACION
DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
INTERDISCIPLINARIAS DE ARTES
Y HUMANIDADES
CENIAH**

Betty Gutiérrez Flórez

Magister en Artes Visuales, Pintura y Escultura

UNAM - México

JUSTIFICACION

La existencia de un Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de Artes y Humanidades dependiente de la Decanatura de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades y del Centro de Investigaciones de la U.T.P., es de gran importancia porque al evaluar el proceso investigativo realizado por la Facultad de Bellas Artes y Humanidades en las áreas de Artes Plásticas y Visuales, Filosofía y Humanidades, Idiomas y Música, puede concluirse que, si bien es cierto que el proceso investigativo y los resultados de las investigaciones han contribuido al mejoramiento académico de la Facultad y al desarrollo artístico, cultural y social del entorno, también ha habido inconsistencias en la adopción y utilización de la metodología, derivadas del empirismo y de la aplicación de metodologías propias de las ciencias sociales, por falta de una metodología propia de los diferentes campos del arte.

La Facultad de Bellas Artes y Humanidades, de acuerdo con lo planteado por Luz Carmen Wilches (1993), considera que "uno de los principales problemas en el

desarrollo académico del arte es la consecuencia de dicho quehacer y sus respectivas responsabilidades.

Para Graciela Schmilcheck, investigar *"por un lado es una experiencia subjetiva, impulsada por la pasión de conocer. Es decir, la muy laboriosa búsqueda del placer de descubrir el sentido, la significación social. Luego, uno desea compartir los resultados y que se tornen cuestión colectiva. Implica, por lo tanto, un buen grado de responsabilidad. Por otro lado, tenemos a nuestra disposición un proceso racional, riguroso, cuando no científico para llevar a cabo esta tarea. Este proceso nos lleva a saber cuál es nuestro objeto de estudio"*.

Hay que cambiar la imagen del Arte y del Artista. La deformación sobre lo que significa el Arte se inicia en la primaria, se continúa en secundaria y se completa en las Facultades o Escuelas de Arte. En lugar de desarrollar o despertar la creatividad de los estudiantes, se induce a copiar, reproducir o realizar prácticas inútiles alejando cada vez más su capacidad creativa.

Argumenta Juan Acha: *los alumnos traen un cúmulo de deformaciones académicas y fetichizaciones, más un trasfondo ideológico conformista. Si algunos presentan inclinaciones de rebeldía, muchos serán empíricos y muchas veces pueden menospreciar el aula.*

Se olvida el tipo de profesional y su perfil. Se forman licenciados como Maestros y algo peor, los Programas carecen de un sentido académico.

Es mejor que lo diga el investigador Armando Tores Michúa: *"Pintores, escultores, grabadores, músicos, cantantes, bailarines o actores son personajes de la bohemia, herencia del concepto romántico del artista del siglo pasado. La fotografía se considera aún, artesanía; el escenógrafo, por lo regular se improvisa"*.

Hoy se hace surrealismo, mañana abstraccionismo, etc. Como si el arte no fuera el resultado de un momento histórico, bajo condiciones sociales, políticas y económicas concretas. La Academia hoy está triturada.

"A lo internacional se llega sólo por la vía de lo nacional, lo que se llama arte internacional es una forma de promiscuidad cultural que beneficia al poderoso contra las culturas nacionales". Federico Silva, 1987: 22.

Debe creerse en la capacidad creadora de los alumnos, porque el creador del Arte cataliza los valores estéticos de una colectividad. Si se articulan las tres actividades: Investigación, Docencia y Extensión estructuradas o reestructuradas como bases fundamentales de la Facultad, se fortalece ésta como centro de la Cultura y del Arte regional, con mucho campo de acción.

Ante estos casos que hoy vive la Educación a todo nivel, deben plantearse soluciones que ayuden a ordenar y a salir adelante con la Misión que la Universidad ofrece a la sociedad.

" La práctica se enriquece con la experimentación, la teoría se enriquece con la investigación". Carol Reina G., 1988: 4

REFERENTE CONCEPTUAL

El referente teórico de este proyecto está constituido por la investigación artística y la investigación interdisciplinaria.

1.1 LA INVESTIGACION ARTISTICA

La falta de conciencia sobre el quehacer artístico y sus recíprocas obligaciones constituyen uno de los problemas que detienen el crecimiento del arte.

Es la investigación el camino que nos conduce a obtener un depuramiento teórico y a desarrollar la creatividad.

La investigadora Luz del Carmen Wilches plantea tres actividades del quehacer artístico que dependen de las capacidades, interés y actitud del artista:

1. La actividad empírica: se realiza con base en la experiencia personal,

que cada día se enriquece y puede explicar lo que hace.

2. La actividad técnica: sabe decir qué y cómo se hace.

3. La actividad académica: sabe qué y cómo se hace. Proporciona los

elementos para explicar lo que se hace, por qué, para quién y dónde,

o sea, las razones para ubicar un objeto artístico

La investigación exige al investigador estudiar las particularidades de su práctica, como también buscar y profundizar en las fuentes referidas a la misma para que surjan las ideas como basamento de su trabajo.

Es difícil bucear en ellas y fácil reconocer el objeto del saber. La obra carece de vitalidad cuando se realiza sin un conocimiento teórico sostenido en la práctica pura o con base en la experiencia sin ninguna utilidad.

La falta de observación metodológica apropiada al ámbito artístico se convierte en otro problema, porque sólo se cuenta con la metodología de investigación correspondiente a las ciencias sociales.

La carencia de una información sobre el tema junto a la omisión en indagación de documentos lleva a plantear esquemas codiciosos difíciles de ejecutar.

Puede sumarse a lo anterior, la carencia de una formación sobre la investigación por parte de un buen número de profesores que conducen a los estudiantes a plantear propuestas independientes a las que el medio ofrece. *"El artista crítico domina el universo del conocimiento de su área, aceptando a la vez que ésta no es suficiente"*. Luz del Carmen Wilches, 1985:56.

El productor artístico prefiere ser un técnico especulativo y rechaza la tarea intelectual.

La teórica y la praxis orientan el trabajo del investigador. Allí radica la importancia de un seguimiento cotidiano que recopile su experiencia y cuyo contenido articulado fundamentará los proyectos y permitirá el manejo de los problemas que contiene una proposición.

El propósito del investigador lo conduce a entender las bases teóricas de las manifestaciones artísticas.

1.2 LA INVESTIGACION INTERDISCIPLINARIA

La investigación inerdisciplinaria debe entenderse como parte del desarrollo social en la cual se realiza un canje de conocimientos entre los hombres.

Para lograrlo hay que ubicarse en la realidad social, como país subdesarrollado y dependiente; son más de 500 años de colonialismo y neocolonialismo, donde no es suficiente la apropiación técnico-instrumental.

El Estado no educa, no hay una metodología nueva para la enseñanza artística. Todavía se labora con métodos encapsulados, como lo define María Emilia Arciniegas en la obra *La Escuela: un espacio común de la investigación y la innovación*.

" El enfoque limitado de la educación no es gratuito, más bien está supeditado al enfoque funcionalista de un sistema paternalista institucionalizado dentro de una sociedad de clases y de masas que se orientan hacia la producción de tecnócratas y técnicos acríticos en función de la reproducción del sistema. En este sentido la escuela opera como un aparato ideológico del Estado, que regula la educación en función de sus intereses de clase. En consecuencia, el quehacer artístico por "no ser productivo" a los ojos del Estado, resulta disfuncional y el artista un ente molesto precisamente por su capacidad creativa "inútil" y, en ocasiones, peligrosamente crítico". Arnulfo Aquino, 1990: 29.

Es cierto que el siglo XX mira el desmoronamiento de la enseñanza académica; se hace necesario presentar alternativas que nos permitan analizar la problemática actual de las artes, buscar relaciones fuera de las Facultades de Arte con otras áreas, para crear un rompimiento, génesis de un arte nuevo, resultado de la investigación interdisciplinaria.

Después de la Revolución Industrial se profesionalizan las distintas disciplinas.

Se cae el individualismo y se pierde el trabajo artístico integrado, hasta mediados del presente siglo, donde las necesidades del medio obligan a los profesionales a replantear un trabajo interdisciplinario, una nueva integración plástica.

Las actividades artísticas deben relacionarse igual que con otros saberes. El reunir todas las expresiones del arte en un solo espacio facilita la interdisciplinaria, además se

rectificarían errores sobre la marcha de las tareas de investigación, docencia y extensión.

Es una nueva manera de elevar la calidad de las manifestaciones artísticas y de apoyar la difusión de las mismas dentro del medio social.

2. LA INVESTIGACION Y LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES Y HUMANIDADES



ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

El sistema de investigación de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades está administrado por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de Artes y Humanidades (**CENIAH**), el cual depende de la Decanatura de la Facultad y del Centro de Investigaciones de la U.T.P.

El Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de Artes y Humanidades está conformado por los comités de investigaciones de Artes Plásticas y Visuales, Artes Escénicas, Filosofía, Humanidades, Idiomas y Música, y un Comité Central de Investigaciones. Sus áreas de trabajo son: Archivo fotográfico, archivo histórico, archivo videográfico, archivo etnográfico, biblioteca, hemeroteca, sala de informática y la sección de difusión y publicaciones.

El sistema de investigaciones de la Universidad define el perfil de los investigadores y las líneas a realizar dentro del marco regional.

El Consejo de Investigaciones de la Universidad coordina el cumplimiento de las políticas y los propósitos. Maneja los recursos económicos. Relaciona la labor investigativa con la comunidad, con organizaciones y entidades públicas y privadas, regionales y nacionales para que la ejecución de los proyectos ayuden al avance científico y tecnológico y al mejoramiento material y cultural de la región.

El Comité de Investigaciones por Facultades planifica, estimula y evalúa las actividades investigativas de los profesores, estudiantes, investigadores o grupos de investigación que deseen vincularse al proceso investigativo de la Universidad, según su disciplina.

2.1 Misión del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de Artes y Humanidades

La misión del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de Artes y Humanidades es:

"Investigación en Artes y Humanidades para el desarrollo sociocultural"

2.2 Objetivos del CENIAH

Son objetivos del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de Artes y Humanidades:

- Establecer procesos sistemáticos de investigación que vinculen teoría y la práctica.
- Fomentar la investigación individual o grupal, con base en la reflexión y la crítica.
- Fomentar la necesidad de la investigación interdisciplinaria para encontrar nuevas alternativas del trabajo artístico.
- Formar investigadores críticos y creativos
- Fortalecer la Academia y la Extensión.
- Fundamentar el concepto de creatividad artística como un proceso interdisciplinario.

- Desarrollar intercambios de experiencias entre los investigadores.
 - Crear líneas de investigación acordes con las necesidades sociales, económicas y culturales de la región y del país.
 - Crear nuevas metodologías acordes con el contexto actual, que motiven tanto al profesor como al futuro pedagogo hacia una investigación cotidiana en su área.
 - Integrar la actividad académica investigativa a los procesos de la enseñanza.
-

2.3 AREAS DE TRABAJO

Las áreas de trabajo del CENIAH son:

- Archivo fotográfico - Archivo etnográfico
 - Archivo histórico - Trabajos de Grado
 - Archivo videográfico - Capacitación
 - Biblioteca - Relaciones inter-intra institucionales
 - Hemeroteca - Gestión cultural:
 - Difusión Extensión a la comunidad
 - Sección de cómputo Trabajo comunitario
 - Sección editorial
-

2.4 AREAS DE INVESTIGACION

- Arquitectura - Folklore
 - Artes Plásticas - Literatura
 - Pintura - Música
 - Escultura - Teatro
 - Cerámica - Ciencias Humanas
 - Artes Visuales - Filosofía
 - Fotografía - Idiomas
 - Diseño - Otras
 - Cine
 - Vídeo
-

2.5 Dirección del CENIAH

El Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de Artes y Humanidades es administrado por un director elegido entre los profesores de la Facultad.

2.5.1 Requisitos para desempeñar la Dirección

Son requisitos para desempeñar la función de dirección del Centro de Investigaciones Estéticas e Interdisciplinarias:

- Ser profesor de tiempo completo en la categoría de Asociado o Titular.
 - Tener formación en Metodología de la investigación o ser investigador.
-

2.5.2 Funciones de la Dirección

Son funciones de la Dirección del centro de investigaciones Estéticas e Interdisciplinarias:

- Dirigir el sistema y proceso de investigación de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades.
- Fomentar la investigación en la comunidad académica.
- Asesorar a los investigadores en el desarrollo de sus proyectos.

- Programar y orientar talleres sobre metodología de la investigación.
 - Organizar encuentros de investigadores.
 - Establecer relaciones interinstitucionales a nivel regional, nacional e internacional.
 - Presentar informes semestrales y cuando le sean solicitados por la U.T.P.
-

2.6 Comité Central de Investigaciones.

El Comité Central de Investigaciones está integrado por:

- El Decano de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades
 - El Director del Centro de Investigaciones, quien lo preside.
 - Un representante del Comité de Investigaciones de cada Escuela o Departamento.
 - Un representante de los estudiantes.
-

2.6.1 Funciones del Comité Central de Investigación

- Definir las políticas de investigación de la Facultad.
 - Establecer relaciones interdisciplinarias intra y extrauniversitarias.
 - Conformar comunidades académico-investigativas.
 - Publicar trabajos de investigación.
 - Definir políticas de gestión cultural y extensión a la comunidad.
 - Organizar las áreas de trabajo del archivo fotográfico, archivo histórico, archivo videográfico y archivo etnográfico.
 - Programar actividades, seminarios, coloquios para el fomento y difusión de la investigación.
 - Evaluar la actividad investigativa de la Facultad.
-

2.7 Comités por Escuelas y Departamentos

- Comité de Investigaciones de Artes Plásticas y Visuales
 - Comité de Investigaciones de Filosofía
 - Comité de Investigaciones de Humanidades
 - Comité de Investigaciones de Música
 - Comité de Investigaciones de Artes Escénicas
-

2.7.1 Funciones de los Comités por Escuelas y Departamentos

Cada Escuela y Departamento de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades tiene un comité de Investigaciones de Area; sus funciones son:

- Definir las áreas y líneas de investigación.
 - Presentar propuestas de investigación ante el comité central de investigación de la Facultad.
 - Orientar la realización y evaluación de trabajos de grado.
 - Presentar proyectos de capacitación en el área de metodología de la investigación.
 - Difundir los resultados de investigaciones y de proyectos de grado.
 - Calificar las investigaciones y los trabajos de grado de acuerdo con las áreas y líneas de investigación.
-

2.7.2 ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Conferencias
 - Seminarios en los que se presenten los avances de las investigaciones realizadas o en proceso.
 - Organizar Coloquios de carácter nacional e internacional.
-

2.7.3 CUADROS DE INFORMACION PERMANENTE

Cada comité de investigaciones debe informar permanentemente al Comité Central de Investigaciones y a la comunidad académica sobre las acciones que realiza, para esto debe tener un registro actualizado en el cual se consigne:

- Miembros del Comité
 - Directores - Investigadores
 - Seminarios
 - Conferencias
 - Coloquios
 - Areas y líneas de investigación
 - Investigaciones en proceso
 - Investigaciones desarrolladas
 - Publicaciones
-

2.8 AREAS Y LINEAS DE INVESTIGACION DE LA ESCUELA DE ARTES PLASTICAS Y VISUALES

Las **áreas de investigación** de la Escuela de Artes Plásticas y visuales son:

- Arte en Colombia: sus diferentes etapas y manifestaciones
 - Historia de la Educación Artística en Colombia
 - Socio-historia del Arte
 - Arte Público - El Arte en Latinoamérica
 - Arte Comunitario - El Arte en Africa
 - Arte Urbano - El Arte en Asia
 - Arte Ecológico - El Arte en Europa
 - Arte Ambiental - Arte y Ciencia
-

2.9 AREAS Y LINEAS DE INVESTIGACION DE LA ESCUELA DE MUSICA

Las **áreas de investigación** de la Escuela de Música son:

- Música, Músico-Pedagógico y Social-Humanístico.

Las **líneas de investigación** son:

- Folclor musical colombiano y latinoamericano
- Composición didáctico-musical
- Historia de la música universal
- Metodología musical
- Implementación de métodos y textos didácticos
- Musicoterapia
- Software musical
- Instrumentación musical
- Coros
- Dirección de Banda

- Líneas instrumentales musicales
- Lutteria
- Etnomusicología
- Pedagogía
- Pedagogía musical
- Gestión cultural
- Investigación musical

2.10 AREAS Y LINEAS DE INVESTIGACION DE ARTES ESCENICAS

- Psicología del actor y el personaje
- Semiología del teatro
- Antropología teatral
- Rituales, comunidades indígenas
- Lo urbano
- La formación actoral
- La voz, el cuerpo y la síquis
- Trabajo interdisciplinario: Montaje. Escenografía (utilería). Vestuario. Maquillaje. Luminotecnia
- Dirección teatral aplicada por un actor en formación
- Capacitación en la crítica teatral
- La gestión cultural
- Lo infantil a través del trabajo teatral: La lúdica. La creatividad. Salones de juego adecuados
- Títeres y marionetas
- Trabajo con muñecos
- El teatro y la máscara: El niño, el adulto y los juegos
- El teatro y los medios de comunicación: T.V. Cine. Vídeo

BIBLIOGRAFIA

- ACHA, Juan. **Arte y sociedad latinoamericana**. México, Fondo de Cultura Económica. 1984.
- ARCINIEGAS, María Emilia. **La Escuela: un espacio común de la Investigación y de la Innovación**. Bogotá, Editorial Presencia. 1993.
- BERGER, René. **Arte y comunicación**. España, Editorial Gustavo Gili. 1976.
- BULLEJOS, José. **Métodos para la redacción de Tesis profesionales**. México, UNAM. 1966.
- CAMPBELL, Donald y STANLEY, Julián. **Diseños experimentales y cuasi experimentales en la Investigación social**. Buenos Aires, Amorroutu Editores. 1979.
- COSSIO DEL POMAR, Felipe. **La Rebelión de los Pintores**. México, Editorial Leyenda. 1945.
- MENDEIETA ALATORRE, Angeles. **Métodos de Investigación y Manual Académico**. México, Editorial Pornía. 1969.
- PLEJANOV, J. **El Arte y la Vida Social**. URSS, Ediciones los Comuneros. 1976.
- POZAS ARCINIEGA, Ricardo. **El desarrollo de la Comunidad - Técnicas de Investigación Social**. México, UNAM. 1984.
- REINA, Carol. **Configuración de una Metodología para la Investigación**. Pasto. 1988
- SABINO, Carlos. **El proceso de la investigación**. Caracas, Cid Editor. 1986.
- SANCHEZ VASQUEZ, Adolfo. **Antología - Textos de Estética y Teoría del Arte**. México, Publicaciones UNAM. 1982.
- STRUNK, William Jr y WHIKE, E.B. **Elements of Study**. New York, The MacMillan Company. 1968.
- TROMBERA, Friedrich. **Estética y Política**. España, Editorial Villalor. 1977

WILCHEZ, Luz del Carmen. **Artes Plásticas**. México. 1986.

CENIAH	Actividades
Proyectos	Página principal FBA